

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>268142</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>25 JUN. 1982</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04B2/24

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION Y/O ESTRUCTURACION DE MAMPARAS-PARED"

(71) SOLICITANTE (S)
RONEO UNION CERRAJERA; S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Garibay, s/nº - MONDRAGON - GUIPUZCOA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> TERESA BORDEHORE SANTIN, Agente Oficial de la P.I. 319/0

MR/gg MA-6

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en ex-  
clusiva para España, que por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA -  
CONSTRUCCION Y/O ESTRUCTURACION DE MAMPARAS-PARED" se solicita por -  
veinte años a favor de RONEO UNION CERRAJERA, S.A. de acuerdo con las  
5 Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose de acuerdo con-  
los Convenios Internacionales sobre la materia extender esta solici-  
tud a otros países reivindicando la misma prioridad.

Las necesidades de adaptar espacios útiles de forma  
no permanente resultan particularmente evidentes en oficinas o lugares  
10 de trabajo de gran movimiento.

Las soluciones tendientes a lograr estas adaptaciones  
requieren siempre, en la actualidad, la realización de obra, aun-  
que ésta se ha ido reduciendo respecto a las primitivas soluciones, -  
siendo hoy relativamente pequeña.

15 La presente invención introduce unos perfecciona-  
mientos en las soluciones constructivas actuales ya que:

- Elimina la necesidad de obra.
- Obtiene máximo aprovechamiento de espacio.
- Reduce el tiempo de construcción.

20 con todas las ventajas derivadas de estas características (y otras me-  
nos resaltables).

Para comprender mejor el objeto de la presente inven-  
ción se representa en los planos una forma preferente de realización -  
práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su funda-  
25 mento.

Las figuras 1 y 1 bis, representan una vista general y  
esquemática, en perspectiva de una estructuración de mamparas-pared, -  
según la invención preconizada.

En estas figuras se han representado al menos un ele-  
30 mento constructivo de todos los que incluye la invención.

La figura 2 representa una vista parcial y esquemática, en planta, de una solución constructiva según la invención, aplicando parte de sus elementos a un acoplamiento no correlativo -entre dos mamparas (1)-, por intermedio de una pieza (2 a).

35 La figura 3 representa una vista parcial y esquemática, en planta, de una solución constructiva según la invención, aplicando parte de sus elementos a un acoplamiento angular ortogonal en la representación - entre dos mamparas (1)-, por intermedio de una pieza (2 b).

40 La figura 4 representa una vista parcial y esquemática en planta, de una solución constructiva según la invención, aplicando parte de sus elementos a un acoplamiento correlativo entre tres mamparas (1), dispuestas angularmente entre sí -ortogonalmente en la representación-, por intermedio de una pieza (2 c).

45 La figura 5 representa una vista parcial y esquemática, en planta, de una solución constructiva según la invención, aplicando parte de sus elementos a un acoplamiento correlativo entre cuatro mamparas (1), dispuestas angularmente entre sí -ortogonal cada una respecto a las contiguas en la representación- por intermedio de una pieza (2 d).

50 La figura 6 representa una sección, en planta, de la pieza (3) que posibilita el giro entre dos mamparas (1) contiguas, o bien entre una mampara (1) y un lugar estático, en relación con el cual se dispone la pieza (3).

55 La presente invención, resulta aplicable en la formación de mamparas-pared, posibilitando una formación de habitáculo o independizaciones, con todos sus detalles complementarios en un mínimo tiempo sin obra y con inclusión de todo tipo de elementos.

A tal efecto la invención se estructura en:

- 1.- Una serie de mamparas (1), cada una de las cuales -

60 se forma por:

1 a).- Un armazón que incluye una serie de tubulares (11) de sección poligonal hueca.

1 b).- Al menos dos paneles (10), opacos, transparentes o traslucidos, montables en el armazón (11).

65 1 c).- Al menos una moldura (12), susceptible de rematar a la mampara (1) y protectora de las soluciones mecánicas de montaje.

Alguno de los tubulares (11) conforma unos orificios de colgado (11 a) en el que se sujetan los paneles (10). Para ello, cada panel (10) comporta unos ganchos de anclaje (10a) en correspondencia posicional con los orificios (11 a) de los tubulares (11) de modo que el anclaje se realiza completándose por gravedad.

70 75 Algunos otros tubulares (11) conforma unos orificios (11 b) para unión a la mampara o mamparas (1) contiguas, según forma descrita más adelante, pudiendo ir provisto también de patas (13) o apoyos regulables en altura.

2.- Una serie de piezas intermedias (2) mediante las cuales se acoplan entre sí varias mamparas (1) coplanaria o angularmente dispuestas.

80 85 En una realización práctica de acoplamiento coplanario de dos mamparas (1) la pieza intermedia (2 a) se constituye por dos perfiles en "U" (20) enfrentados por sus almas y cuyas alas sufren un quiebro ortogonal. Los quiebros ortogonales de un mismo perfil (20) van relacionados por una placa (21), provista de forma centrada y alineada de una serie de orificios (211) en los que se montan accesorios (altillos, armarios, estanterías o similares) en la construcción preconizada. -Figura 2-.

En la realización práctica de acoplamiento angular ortogonal en la figura 3- entre dos mamparas (1), la pieza intermedia

90 (2 b) se constituye por dos pares de perfiles en "U" (20) cada uno de ellos en idéntica posición a la descrita anteriormente con la particularidad de que las placas (21) sufren un quiebro angular sirviendo cada placa (21) como común relación a dos perfiles (20) de distinto par.

95 En una realización práctica de acoplamiento angular ortogonal en la figura 4 entre tres mamparas (1), la pieza intermedia (2 c) se constituye por tres pares de perfiles en "U" (20) cada uno de ellos en idéntica posición a la descrita, con la particularidad de que existen tres placas (21) dos de las cuales sufren un quiebro angular sirviendo cada placa (21) como común relación a dos perfiles (20) de distinto par y contiguos entre sí.

100 En una relación práctica de acoplamiento angular ortogonal en la figura 5- entre cuatro mamparas (1) la pieza intermedia (20) se constituye por cuatro pares de perfiles en "U" (20) cada uno de ellos en idéntica posición a la descrita con la particularidad que existen cuatro placas (21) que sufren un quiebro angular sirviendo cada placa (21) como común relación a dos perfiles (20) de distinto par y contiguos entre sí.

105 Para acoplamientos de un número mayor de mamparas (1) la realización es idéntica a la descrita en el párrafo anterior; con la particularidad de que el ángulo que definen las placas (21) es menor cuanto mayor sea el número de mamparas (1) a acoplar en un mismo punto.

115 3.- Una serie de piezas (3) ubicables en intermedio o terminal que, relacionando a dos mamparas (1) permite el libre-giro entre ellas.

Cada una de estas piezas (3) se forma en un eje-macizo (31) y un cuerpo cilíndrico (32) montado en telescopaje. Entre estos dos cuerpos (31 y 32) queda un espacio hueco (33). -Ver figura 6-

120

El montaje en giro entre la mampara (1) se realiza con una pieza (4) según se describe más adelante. Esta pieza (3) se completa con al menos un cuerpo-tapa (34) que protege su interior e impide un desmontaje involuntario.

125

4.- Una serie de piezas de anclaje (4) que encajan en dos armazones (11) y son ubicables entre cada dos mamparas (1) a acoplar. Dichas piezas (4) van provistas de orificios (41) que, en correspondencia con los orificios (11 b) de los tubulares (11) posibilitan una unión rígida, cuando se trata de acoplar planariamente dos mamparas (1) contiguas.

130

Cuando se trata de acoplar dos mamparas (1) angularmente, esta pieza (4) define un quiebro adoptando planta en "L" si el acoplamiento es ortogonal o formando un cierto ángulo "X" cualquiera.- Si el acoplamiento fuera para varias mamparas (1), sufriría una multiramificación, en la medida angular necesaria.

135

Para el montaje en giro de dos o más mamparas (1), esta pieza intermedia (4) define, en uno de sus extremos, una pestaña (42) además del orificio (41) que se dispone en el eje de giro (3) y más concretamente en la oquedad (33) definida entre sus dos cuerpos: - eje (31) y cilindro exterior (32).

140

5.- Unos remates o molduras (5) que proporcionan un acabado a la mampara (1). Cada una de estas molduras (5) define unas conformaciones de anclaje (51) encajables por presión en los cantos de algunos tubulares (11), constitutivos del armazón de algunas mamparas (1).

145

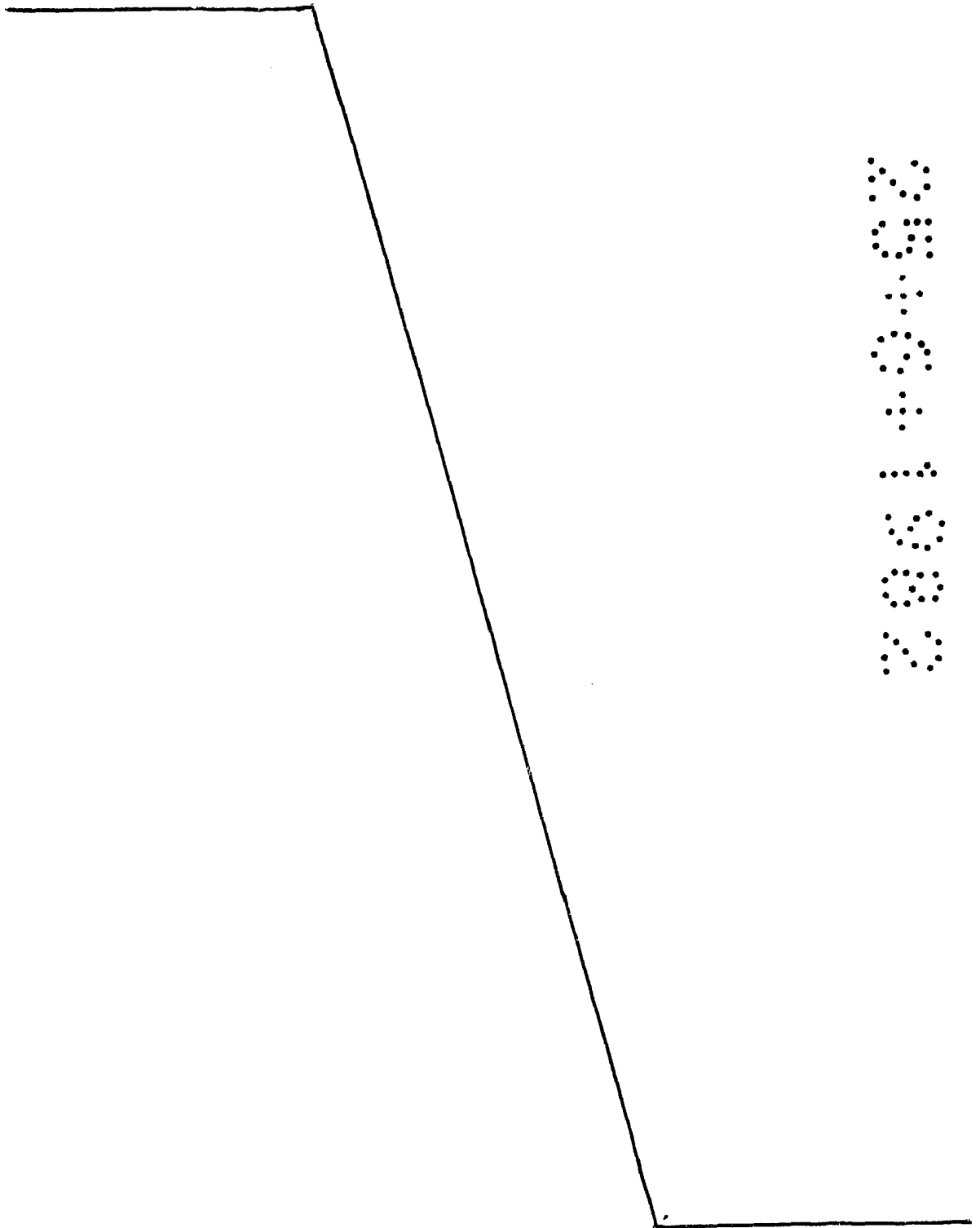
6.- Una serie de angulares (6), cada uno de los cuales definen:

6 a).- en uno de sus brazos unos ganchos de anclaje (61) para su montaje por gravedad en los orificios (211) de las piezas intermedias (2), y

150

6 b).- un ensanchamiento extremo (62) provisto de conformaciones susceptibles de acoplar tableros o elementos similares formando una cierta angulación con la mampara ya montada.

7.- Una serie de molduras (7) provistas de instalaciones auxiliares (71) (tomas de corriente, por ejemplo) de forma que su instalación forma un todo con la construcción.



155

REIVINDICACIONES.-

1.-Perfeccionamientos introducidos en la construcción y/o estructuración de mamparas-pared, que incluye al menos una mampara (1) y una pieza-armazón (2) soporte de aquella o intermedio entre dos mamparas (1) de modo que se permite un montaje coplanario, angular o con giro.

160

2.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicación primera caracterizado porque cada una de las mamparas (1) se estructura en un armazón tubular hueco (11), formado preferentemente por cuatro travesaños (11) unidos angularmente entre sí, el inferior de los cuales es susceptible de portar ruedas o medios de apoyo (13) regulables en altura, en tanto que el superior e inferior portan en su canto y/o frontis unas conformaciones (11 a) para inclusión de molduras (7) y/o porta-accesorios y los otros dos van provistos de conformaciones para inclusión de paneles(10) opacos, transparentes o traslucidos, cada uno de los cuales porta en su cara de enfrentamiento al armazón tubular (11) unos ganchos de anclaje (101), que se alojan en las conformaciones (11 a) de la estructura, en las que se cuelgan por gravedad.

165

170

175

3.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1. y 2 caracterizado porque entre cada dos mamparas (1) se dispone una pieza intermedia (2), de estructura coincidente en longitud con la de aquellas y provista centralmente en toda su longitud de una serie de orificios alineados (211) en los que son susceptibles de montarse elementos accesorios, tales como armarios colgantes. atillos o similares; esta pieza intermedia (2) es abrazada por al menos una pieza de arriostamiento (4) que se fija a cada dos mamparas (1) contiguas, de forma que se logra una unión amovible.

180

4.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción

185 ción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1 a  
3, caracterizado porque dicha pieza intermedia (2), según la figura 2,  
se estructura en dos perfiles en "U" (20), adosados por sus almas y cu  
190 yas alas de un mismo perfil van relacionadas por una placa exterior -  
(21), dichas alas de cada perfil se prolongan ortogonalmente respecto  
a él, abrazando por su exterior y canto a cada una de las dos mamparas  
(1) constituidas.

5.- Perfeccionamientos introducidos en la construc  
ción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1 a  
3, caracterizado porque dicha pieza intermedia, según la figura 3, se-  
195 estructura en dos pares de perfiles en "U" (20) dispuestos ortogonal-  
mente; cada par adosa a los perfiles (20) por sus almas y las alas de  
dos perfiles de par distinto van relacionadas por una placa exterior -  
en quiebro (21); las alas de un mismo perfil (20) y el siguiente, se -  
prolongan ortogonalmente abrazando por su exterior y canto junto con -  
195 las placas (21), a cada una de las dos mamparas (1) constituidas dis-  
puestas ortogonalmente.

6.- Perfeccionamientos introducidos en la construc  
ción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1 a  
3, caracterizado porque, según figura 4, dichas pieza intermedia (2) -  
200 se estructura en tres pares de perfiles en "U" (20) dispuestos cada par  
ortogonalmente entre sí, cada par adosa a los perfiles (20) por sus al  
mas y las alas de cada dos perfiles (20) de un par distinto van relacio  
nados por una placa exterior (21); las alas de un mismo perfil (20) -  
se prolongan ortogonalmente, abrazando por su exterior y canto junto -  
205 con las placas (21) a cada una de las tres mamparas (1) constituidas -  
dispuestas ortogonalmente entre sí.

7.- Perfeccionamientos introducidos en la construc  
ción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1 a-  
3, caracterizado porque, según figura 5, dicha pieza intermedia (2) se

210 estructura en cuatro pares de perfiles en "U" (20) dispuestos cada dos-  
pares en direcciones perpendiculares entre sí, cada par adosa los perfi-  
les (20) por sus almas y las alas de cada dos perfiles (20) contiguos--  
de un par distinto van relacionadas por una placa exterior (21) en quie-  
bro; las alas de un mismo perfil (20) y el siguiente se prolongan orto-  
215 gonalmente, abrazan por su exterior y canto junto con las placas (21) -  
a cada una de las cuatro mamparas (1) constituidas, dispuestas ortogo--  
nalmente cada una respecto a las contiguas.

8.- Perfeccionamientos introducidos en la construc-  
ción y/o estructuración de mamparas-pared, según reivindicaciones 1 y 2,  
220 caracterizado porque en relación con al menos uno de los cantos de la -  
mampara (1) se monta una pieza eje (3) que se estructura en un cuerpo ci-  
lindrico (31) macizo escoltado perimétricamente por otro cilindro hueco  
(32) montado en telescopaje exterior y provisto de tapas extremas de rela-  
ción (34); en dicha pieza eje (3) pivota el extremo de una pieza bisagra  
225 (4), fija también a la mampara (1) de modo que se permite el libre giro  
de ésta al encajar una pestaña (42) definida en el extremo libre de la--  
pieza bisagra (4) en el eje (3), entre sus dos cuerpos (31 y 32) acopla-  
dos en telescopaje.

9.- Perfeccionamientos introducidos en la construc-  
230 ción y/o estructuración de mamparas-pared, según cualquiera de las rei-  
vindicaciones 1 a 7, caracterizado porque en relación con alguna de las -  
piezas intermedias (2) se disponen unos angulares (6) provistos de unos  
ganchos de anclaje (61) que se alojan en las conformaciones alineadas -  
(211) de estas piezas intermedias (2) en las que se cuelgan por gravedad  
235 con la particularidad de que cada uno de estos angulares (6) presentan-  
un ensanchamiento (62) en su extremo libre, en el que se practican unas  
conformaciones que permiten asegurar tableros y/o accesorios de forma -  
angulada a la ubicación de las mamparas (1).

10.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUC-

240

ACION Y/O ESTRUCTURACION DE MAMPARAS-PARED.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de once hojas y sus planos anexos.

25 JUN. 1982

Madrid,

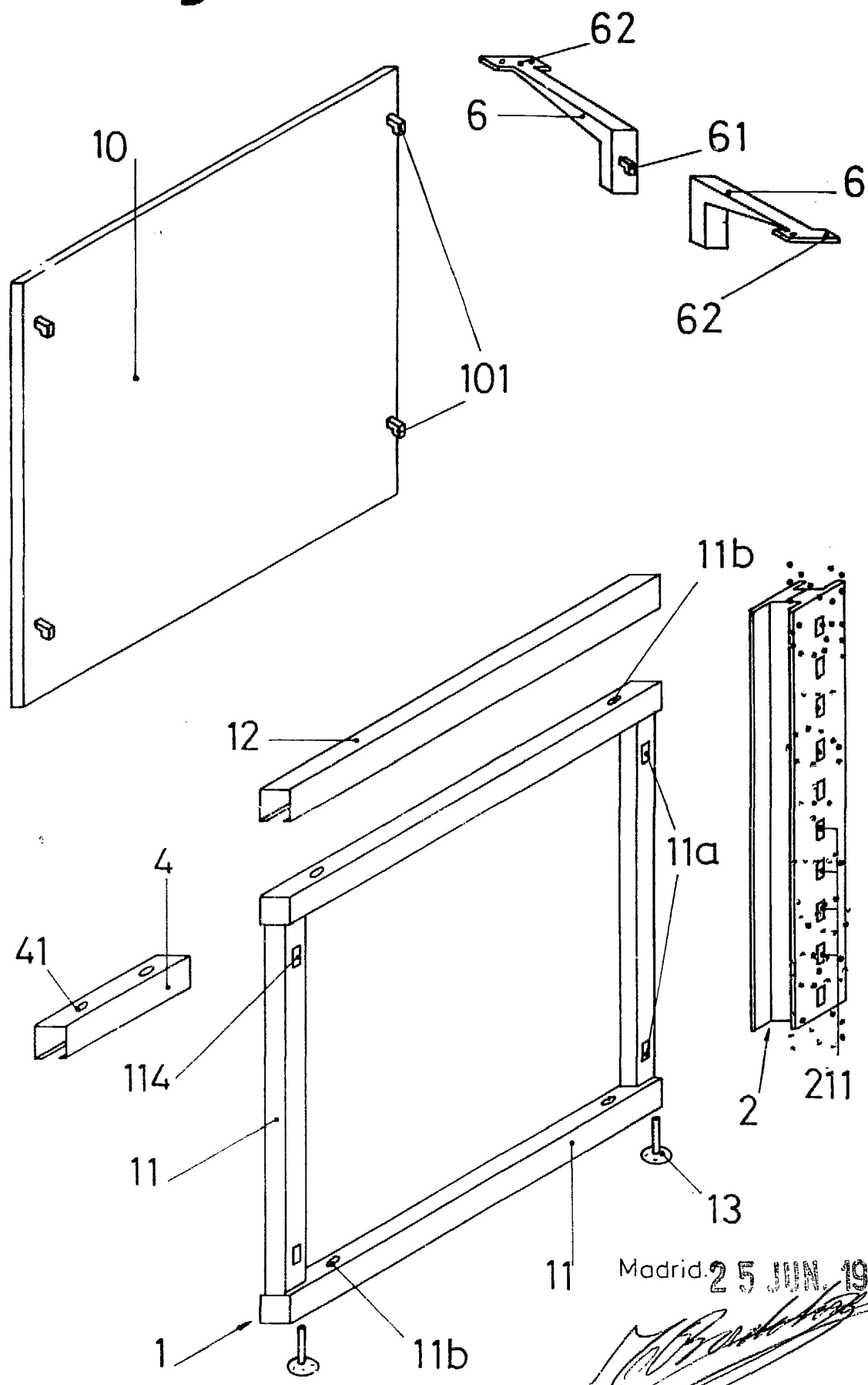
El Agente Oficial,



TERESA BOPPRE SANTIN



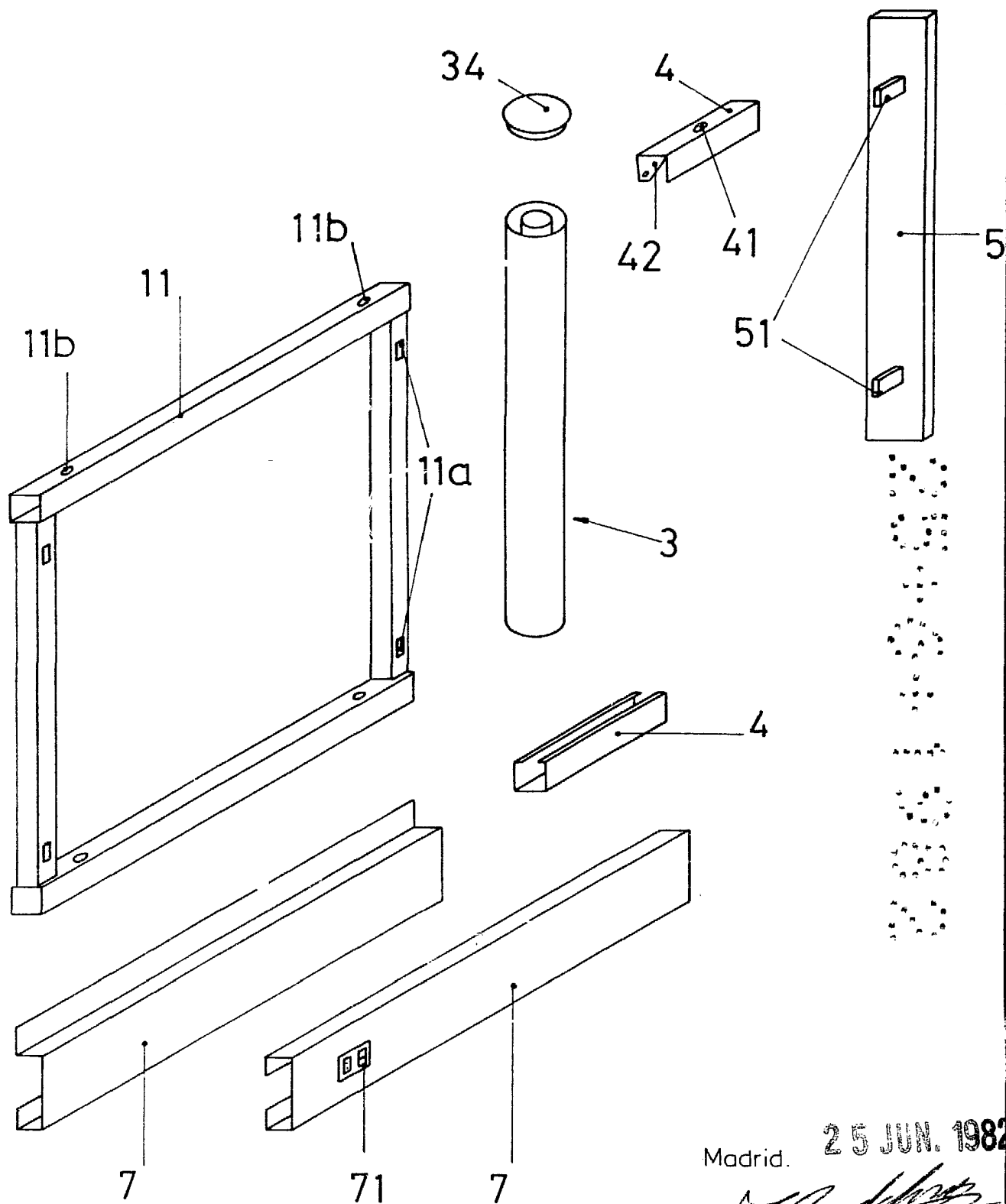
# Fig. 1



Madrid. 25 JUN. 1982

*Teresa Bordehore*  
TERESA BORDEHORE  
ESCALA VARIABLE

# Fig. 1 bis



Madrid. 25 JUN. 1982

TERESA BORDEHORE  
ESCALA VARIABLE

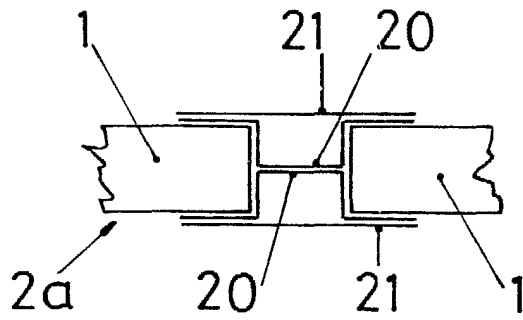


Fig. 2

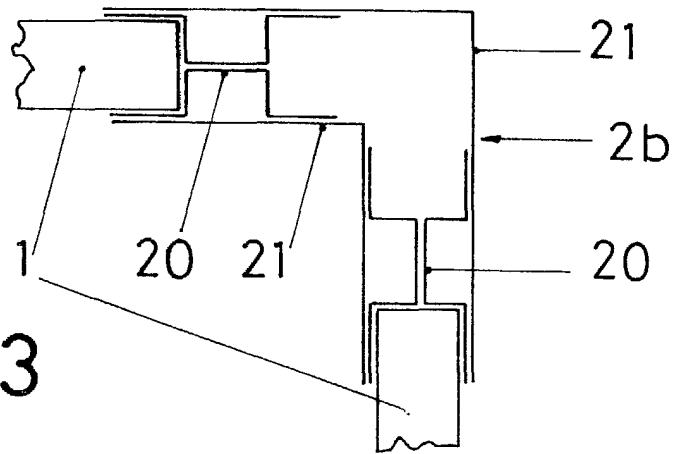


Fig. 3

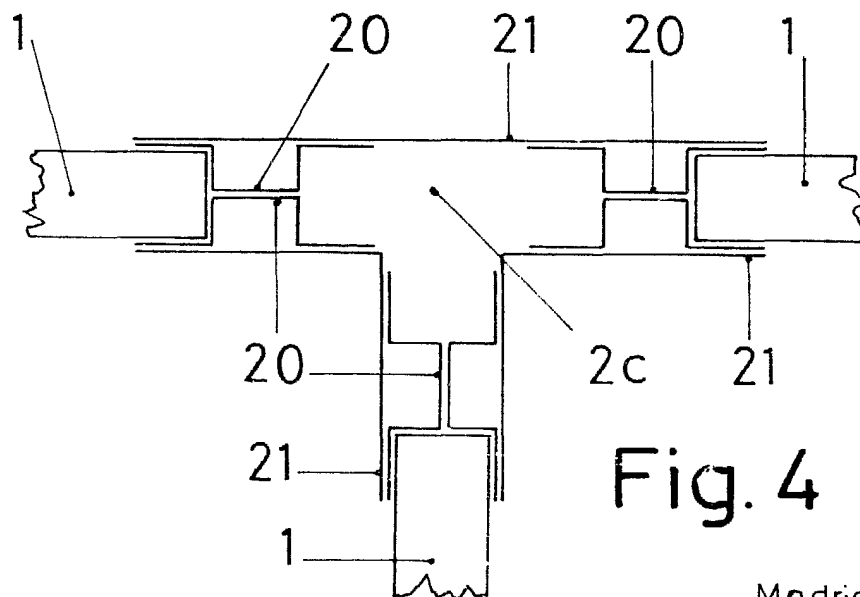


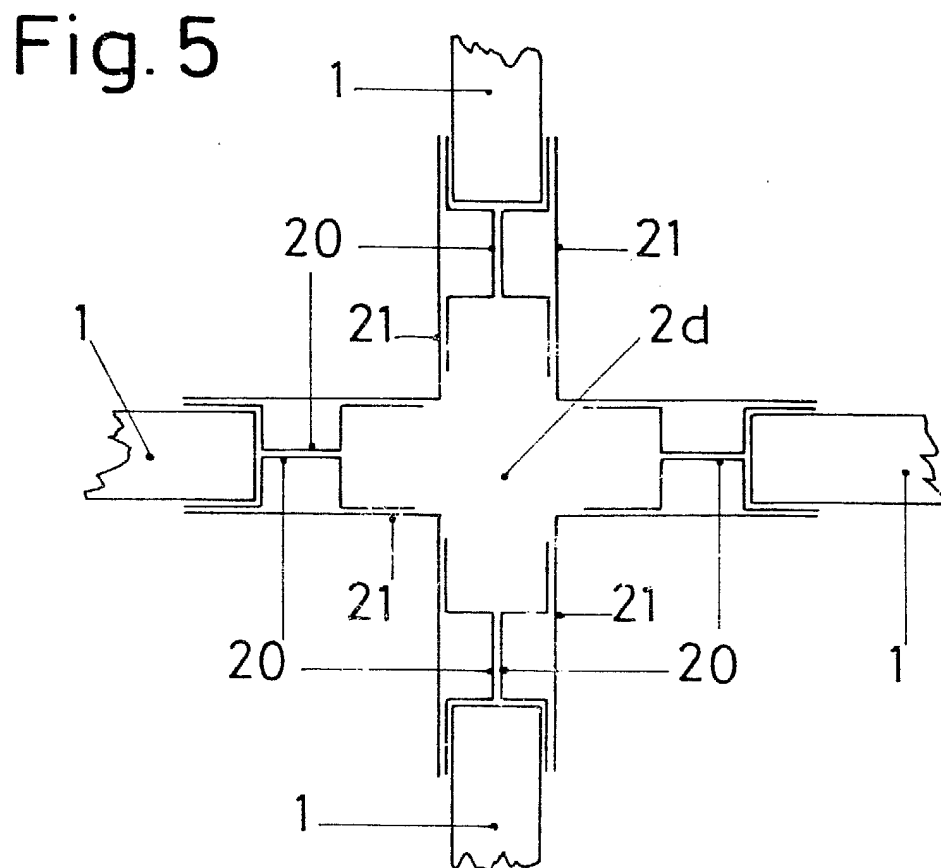
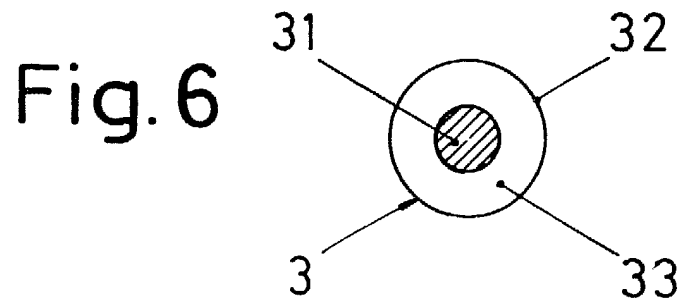
Fig. 4

Madrid 25 JUN 1982

*Teresa Bordehore*

TERESA BORDEHORE

ESCALA VARIABLE



Madrid 25 JUN. 1982

TÉRESA BORDE HORE

ESCALA VARIABLE